

“ XIV Premio Hno. Pablo ”

de la ACPA del Colegio La Salle Maravillas

a la Promoción Deportiva en el curso escolar 2023/24

Uno de los objetivos fundamentales de la Asociación Católica de Padres de Alumnos (ACPA) del Colegio Ntra. Sra. de las Maravillas es cooperar con el Colegio en la labor cultural, social y deportiva que se debe desarrollar entre los alumnos del Colegio y sus familias.

La Junta Directiva de la ACPA considera que la realización regular de cualquier tipo de actividad deportiva es un pilar fundamental en la formación de nuestros hijos, que contribuye en la promoción de una vida sana y en la adquisición de hábitos de vida saludables, fomenta las relaciones sociales y disminuye la probabilidad de adquisición de hábitos perjudiciales durante el desarrollo de los niños y adolescentes.

Una de las vías para promocionar la actividad deportiva es la de premiar la generosidad en el esfuerzo realizado y los valores personales demostrados en su desarrollo por parte de los alumnos del Colegio. Por ello, y atendiendo a uno de los fines tradicionales de esta asociación en el ámbito deportivo, se crea el “Premio a la Promoción Deportiva Hno. Pablo”.

OBJETO:

Con este premio, la ACPA pretende reconocer el esfuerzo desarrollado por los alumnos del Colegio Maravillas en la promoción de los valores deportivos, entendiendo por tales no sólo los éxitos cosechados en la práctica de cualquier disciplina deportiva, sino muy especialmente todas aquellas actuaciones encaminadas al fomento del deporte en cualquiera de sus aspectos, y de las actividades al aire libre, el compromiso con los compañeros de equipo o actividad, el esfuerzo y la superación del grupo y en todo lo relacionado con la promoción de buenas prácticas en el ámbito deportivo y actividades al aire libre.

BASES:

1.- CANDIDATOS:

Pueden ser candidatos al **“Premio Hno. Pablo”** los alumnos que cursen actualmente sus estudios en el Colegio La Salle Maravillas, de manera individual o formando parte de equipos o colectivos específicos.

Pueden ser candidatos a la **“Mención Honorífica Hno. Pablo”** los antiguos alumnos o todas aquellas personas relacionadas con el colegio, tanto docentes como no docentes.

2.- MÉRITOS A VALORAR:

El jurado considerará todos los méritos de los candidatos, en particular los relacionados con:

- El esfuerzo y dedicación en la promoción del deporte y de actividades al aire libre.
- El fomento de la deportividad y el comportamiento ejemplar en la práctica deportiva.
- Su progresión en la práctica de cualquier actividad deportiva o al aire libre.
- Los éxitos deportivos cosechados.
- En el caso de alumnos, será tenido en cuenta el rendimiento académico personal.

3.- SOLICITUDES:

Las candidaturas pueden ser presentadas por cualquier persona o grupo de personas relacionadas con el Colegio, tanto alumnos, como padres, educadores, o cualquier otra relacionada con el centro, así como grupos de compañeros de clase, jugadores, asociaciones, etc... En ningún caso podrán hacerlo los propios candidatos ni sus familiares directos (hasta segundo grado de consanguinidad)

Será necesaria la presentación de cinco avales (personas que firman esta candidatura) para la presentación de la candidatura.

4.- PREMIO:

El premio consistirá en una Tarjeta Regalo con un importe de 400 € de material deportivo y un Diploma acreditativo.

5.- JURADO:

El jurado, estará compuesto por:

- Presidente de la ACPA
- Director del Colegio o persona a quien delegue.
- Vocal de deportes de la ACPA (que actuará como Secretario).
- Responsable de deportes del Colegio.
- Vocal de la ACPA de relación con los Delegados de Padres.

Procedimiento de elección/Fechas:

- La presentación de candidaturas deberá realizarse, antes del día 22 de mayo de 2024 a través del formulario online de la página web de la ACPA www.acpa.lasallemaravillas.com.
- Junto con la candidatura se aportarán aquellos méritos que sean considerados relevantes para optar al premio, considerados en el punto segundo de estas bases.
- El jurado informará al premiado o a los premiados una semana antes de la fecha de entrega del premio.
- El premio se viene entregando durante la celebración del Día de las Familias, en caso de no celebrarse este día se buscará la mejor fecha para poder hacer entrega del premio.